



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Expediente n.º: **298-2019**

Invitación a participar

Procedimiento: **Contrato menor de obras con solicitud de ofertas**

Asunto: **Rehabilitación de la estructura de acceso a la localidad de Cincovillas**

Destino: **Licitadoras propuestas**

Fecha de inicio: **29 de enero de 2020**

Documento firmado por: **El Alcalde**

INVITACIÓN A PARTICIPAR

Este Ayuntamiento está tramitando expediente de contrato menor para la adjudicación del contrato descrito, lo que le comunico, por si fuese de su interés presentar oferta, en cuyo caso habrá de hacerlo de acuerdo con las indicaciones que se señalan:

1. Objeto del contrato:

Rehabilitación de la estructura de acceso a la localidad de Cincovillas según proyecto técnico redactado por la Ingeniero Técnica de Obras Públicas, Doña Ana Belén Sánchez Jiménez.

Código CPV	Descripción
45221119-9	Renovación de puentes

2. Presupuesto base de licitación: cuantía de **21.255,31** euros (excluido IVA) y de **4.463,62** incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. Obtención de información:

Entidad: Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Unidad tramitadora: Secretaría General

Dirección: Plaza Mayor, nº 1

Teléfono: 921555008

E mail: secretaria@fresnodecantespino.es

Perfil de contratante: www.fresnodecantespino.es

Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria:

Plataforma de contratación del sector público

4. Aspectos objeto de negociación:

- **Precio, puntuación máxima, 90 puntos.**

Se atribuirá la puntuación máxima con que se valora el factor precio del contrato, a todas aquellas ofertas válidamente admitidas cuyo precio respecto a precio tipo de licitación, ofrezca el precio más bajo, no otorgando ningún punto bajo este criterio a la oferta cuyo precio coincida con el presupuesto de licitación.

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es



Cód. Validación: A5RKRDSYE4E4JX23A9QQRFNWQ | Verificación: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Para el resto de ofertas, la atribución de puntuaciones se aplicará según la siguiente fórmula:

$$Y = M * (X1 - X) / (X1 - X2)$$

donde:

Y: puntuación de la oferta a valorar.

M: puntuación total atribuida al factor precio del contrato

X: precio de la oferta.

X1: Precio tipo de licitación

X2: Precio más bajo ofertado.

Todos los valores se redondearán a dos decimales.

- **Incremento del período de garantía, puntuación máxima, 10 puntos.**

La atribución de puntuaciones a las ofertas se realizará de la siguiente manera:

En base a la ampliación del período de garantía sobre el mínimo estipulado de un año.

Se fija una puntuación de dos (2) puntos por cada semestre adicional de ampliación de dicho plazo, hasta un máximo de cinco (5) semestres.

5. Presentación de ofertas:

Plazo: Hasta las 14:00 horas del día 19 de febrero de 2020.

Contenido y forma: De conformidad con el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

6. Apertura de ofertas:

La apertura de ofertas tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino el día 19 de febrero de 2020, a las 14:00 horas.

En Fresno de Cantespino a **FECHA DEL MARGEN**.

EL ALCALDE,

Fdo.: **Nicolás Guijarro Ramírez.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es

